ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000492

UNIDAD EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO- ADM. GENERAL
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001082

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
03.08 - Deppvu - Dirección De Ejecución De Programas Y Proyectos En Vivienda Y Urbanismo								
11/09/2024	0000002693	071100380326	SERVICIO DE SUPERVISION Y ASISTENCIA TECNICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,900.00
11/09/2024	0000002694	071100380326	SERVICIO DE SUPERVISION Y ASISTENCIA TECNICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	14,000.00
03.17 - Pnc Ugrd - Unidad De Gestion Del Riesgo De Desastres								
11/09/2024	0000002695	154300122186	JUEGO DE SELLOS PARA CATERPILLAR COD. REF. 2456839	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
11/09/2024	0000002695	154300122187	JUEGO DE SELLOS PARA CATERPILLAR COD. REF. 2442050	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
11/09/2024	0000002695	154300122188	JUEGO DE SELLOS PARA CATERPILLAR COD. REF. 2442067	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
11/09/2024	0000002695	283400200067	BATERÍA PARA CATERPILLAR COD. REF. 3T5760	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
11/09/2024	0000002695	459600052994	TUBO DE FILTRO PARA CATERPILLAR COD. REF. 3161161	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
11/09/2024	0000002695	940800920205	JUEGO DE ZAPATAS DE FRENO PARA CATERPILLAR COD. REF. 2839977	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ABOG. GILMER MARCELO FLORES
Director General
Oficina General de Administración
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

UNIDAD DE ABASTECIMIENTO - COORDINACIÓN EN PROGRAMACIÓN
V°B°
VICTORIA IBARRA QUISPE
COORDINADORA